

Para clases de correspondencia, lo mismo que para administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, nº 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Viernes 22 de Febrero de 1918

En Salamanca, un trimestre. 374
Fuera de la capital, un trimestre. 450
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 27

Número atrasado diez ct

Año XXXIV-Núm. 10.343



LA SEÑORA

D.^a EMILIA BLANCO TELLEZ

Presidenta del Asilo de Niños Huérfanos de San José

falleció ayer, 21 de Febrero de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

El Director y Patronato del Asilo; su viudo, D. Jacinto Vázquez de Parga y Mansilla; sus hijos: D. Angel y D.^a Estrella; hijos políticos: D.^a Isabel García Sánchez y D. Emilio Figuerola Flores; nietos, hermanas: D.^a Julia y D.^a Nemesia; sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: El sábado, 23, á las diez y media de la mañana (hora oficial).
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Bandos, 2.
El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

COMENTARIOS POLITICOS

Parlamentos y Gobiernos

Razón tienen de sobra esos señores de la vieja política que protestan con grandes ademanes de lo que está hoy sucediendo en España. Razon tienen de sobra, repetimos, desde su punto de vista. El presente periodo electoral ofrece un fenómeno extraordinario, inóclito. Esta vez el Gobierno no «hace» el Parlamento. Escándalo, señores, escándalo y abominación.

Por vez primera, desde la restauración borbónica, no es el Gobierno quien «hace» el Parlamento. Lo «charán» con su voto, los electores, en todos los distritos y circunscripciones donde el cuerpo electoral dé fé de vida y quiera tomarse la molestia de votar.

Harto sabemos que la regeneración del sufragio no podrá ser, de un sólo golpe, perfecta y absoluta. Cuarenta años de malas costumbres dejan resabios. Pero el mapa electoral de España habrá sufrido una modificación decisiva. Antes de ahora, este mapa no mostraba más sectores vivos que Cataluña y algunos distritos esporádicos en el resto de la península. Las próximas elecciones, aunque no hagan desaparecer del todo las manchas negras del mapa electoral, extenderán sin duda en proporciones extraordinarias el mapa de los sectores vivos.

No será, pues, este Gobierno quien haga el futuro Parlamento. ¿Cómo iba á hacerlo si lo componen hombres de partidos diversos, de distintas orientaciones y aun de ideas políticas contradictorias, unidos tan sólo temporalmente por la misión de presidir, con imperialismo de espíritu, la manifestación electoral de la voluntad popular? Y si (es una hipótesis) se diese el caso de que algún ministro quisiera favorecer á sus amigos y correligionarios por medio de los viejos procedimientos, en sus mismos compañeros de Gabinete hallaría quien trabajara por contrarrestar su acción. Es indudable que, por la naturaleza misma de este Gobierno, los factores de corrupción del sufragio quedan reducidos al mínimo posible.

Gobernación. Así, los Parlamentos eran para los Gobiernos. Ahora los Gobiernos habrán de ser para los Parlamentos. Aquella fórmula de la «confianza de la Cámara», tendrá un sentido real. Decididamente, España va á hacerse inhabitable para ciertos señores.

Hacia notar D. Francisco Pi y Margall, en uno de sus artículos de *El Nuevo Régimen*, que desde que el sistema constitucional se estableció en España, ni un solo Gobierno de la monarquía ha caído por el voto de las Cortes. Desde que el insigne catalán escribió el estudio artículo, se ha dado un sólo caso de crisis producida por una votación adversa de una Cámara. Y este caso fué la caída del conde de Romanones en 1913, por haber rechazado el Senado un voto de confianza que aquel le pedía. Pero la verdadera causa de la crisis fué la disidencia del Sr. García Prieto, que tuvo más bien un carácter personal que una significación política.

¿Puede decirse, pues, que haya existido en España el régimen parlamentario? ¿Puede haber régimen parlamentario cuando los Parlamentos dependen de los Gobiernos, en vez de depender los Gobiernos de los Parlamentos? En España, añada Pi y Margall, en el artículo que hemos citado, no hay más que un poder: el ejecutivo. Pues bien: esa usurpación oligárquica de los poderes parlamentario y judicial por un grupo de caballeros particulares erigidos en ministros, es lo que va á acabar. Media docena de Constituciones no habían logrado dar á España un régimen constitucional. A los Parlamentos domésticos, va á suceder el Parlamento soberano. A los diputados y senadores que deben el acta á ministros, sucederán los ministros que deberán la cartera á la confianza de las Cámaras.

De ahí que, en vísperas de las elecciones generales, constituya una incógnita la composición del próximo ministerio. ¿Quiénes gobernarán en España una vez elegidas las nuevas Cortes? Nadie puede asegurarlo. Eso depende, en efecto, del nuevo Parlamento. ¿Habrá visto jamás en España el fenómeno de que la formación de un Gobierno dependiera de las elecciones? ¿Había sucedido jamás, bajo el dulce régimen del turno, que no se supiera por adelantado cuál había de ser el resultado de unas elecciones? ¿No era sabido que bastaba tener la *Gaceta* del Ministerio para elaborar, según las recetas usuales, unas Cortes perfectamente adictas? Pronto habrá un Gobierno «hecho»

por el Parlamento. Lo cual equivale á decir que, en verdad, habrá Parlamento y habrá Gobierno.

A. Rovira y Virgili.

Los señores electores y personas afectas á la Cámara de Comercio que deseen tomar parte en la suscripción del empréstito emitido por esta Corporación, pueden hacerlo durante el presente mes, en la secretaría de aquella entidad, Plaza de San Julián, en los establecimientos bancarios de la ciudad ó por medio de los corredores de comercio de la plaza. Las cédulas hipotecarias de este empréstito son de cien pesetas y su interés el 4,50 por 100

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR

Suscripción abierta para sufragar los gastos del homenaje acordado á la Junta directiva, siendo la cuota máxima una peseta.

Suma anterior, 37,25 pesetas.
D. Cayetano Díez, 0,50 pesetas, don Vicente Rodríguez, 0,50; D. Crispulo Borrego Quintanilla, 0,50; D. Ricardo González Borreguero, 0,50; D. Juan Francisco de Larrea, 0,50; D. José Sánchez Pérez, 0,50; D. Jacinto M. Robles, una peseta; D. Luis Aguirre, 0,50; D. Antonio Corsino, una peseta; D. Severiano Vila, 0,50; D. Manuel Ramos de Antonio, 0,25; D. José M.^a Benito, 0,50; D. Mariano Ortiz Gallardo, una peseta; D. Antonio Izquierdo, 0,50; don Joaquín Domínguez, 0,50; D. Inocencio Barruco, 0,25; D. Timoteo Gómez, 0,50; D. Gabino Garabito, 0,50; D. Manuel Sánchez, 0,50; D. Desiderio Díez, una peseta; D. Modesto Ledesma, una, y D. Casto Mulas, una peseta.
Total, hasta la fecha, 50,25 pesetas.

SUCESOS

Malos tratos.
La joven Cristina Ramos Iglesias, de diez y ocho años, ha denunciado á Celestino Martín Campos, domiciliado en la misma casa que ella habita, por haberle causado una lesión por golpes.
Dos fugas.
Ayer tarde se perscibió en la Inspección de Vigilancia Román García Sánchez, domiciliado en la calle de Bodegonos, 25, dando cuenta de la desaparición de casa de su hijo Santiago García

Díez, de trece años, encareciendo que se procediese á su busca y captura.

Idéntica competencia hizo Avelina Grande, para denunciar la fuga de su hijo Francisco Hernández Grande, ignorando su paradero.

Quisicosas.

Pronto, ya tarda la fecha, de la elección llega el día, y una vez la elección hecha, anda con Dios, vida mía.
Nunca el tema electoral tuvo tanta aceptación. Aunque claro, es natural, se habla de renovación... Pero mires donde mires, cerca ó lejos, es lo mismo. ¡Renovación! No suspires con semejante optimismo. Como en los tiempos mejores de cacique y pucherazo, se cazan votos á lazo de argentinos resplandores. Y esa inútil panacea que por inútil lamento del partido y de la idea, es hoy más un nuevo cuento. «Fulano sale si gasta.» «Mengano da un dineral.» «Venga aquí un típo con pasta...» La canción es siempre igual. Pero como los pasados padres de la patria amantes, gastaban sus machacantes sin dárles de alambicados, no reparaba la gente en que eran los precusores de estos que pomposamente se llaman renovadores. Obran, pues, con mucho seso los gobernantes de hoy día, al decir «ahí queda eso» (que es toda una porquería). Que cada cual por su «idea» trabaje sin amargarnos, y que cobre lo que sea. Pero si esto es «renovarnos» que venga Dios y lo vea.

COLEGIO MEDICO

El presidente, Dr. Bustos ha convocado para una reunión de la Junta de gobierno á todos los presidentes de las secciones de partido, mas á los vocales que residen en la capital. Esta reunión, en la que se tratarán asuntos de gran interés, tendrá lugar el próximo lunes, 25 en la Inspección provincial de Sanidad, á las once y media de la mañana. También hace saber á todos los colegidos de la capital y fuera de ella que

habíendose dirigido al Colegio un apremiante oficio de la Delegación de Hacienda, se proveen y solicitan (sino la tuvieran pedida) inmediatamente la patente para el ejercicio de la profesión en el corriente año, recordándoles por la presente nota la responsabilidad en que incurrirían si en muy breve plazo no se hacen con referida patente.

Notas de sociedad.

Viajes.
Han salido:
Para Ciudad Rodrigo, el propietario D. J. M. Aristizábal y el abogado don Jesús Sánchez y Sánchez.
Han llegado:
De Barcelona, el industrial D. Francisco Tarrogó.
De sus posesiones de Valdemimbres (Zamora), donde ha pasado una larga temporada, la distinguida familia del ingeniero agrónomo D. Antonio Palomeque.
De su dehesa de Buenabarba, el ganadero D. Andrés Sánchez.
De su dehesa de Sexmil, en auto móvil, D. Francisco Villar.
De Extremadura, el funcionario de la línea del Oeste, D. Pablo Gómez.
De Perandara, el industrial D. Federico Cardo.
De Madrid, el abogado D. Faustino Ruiz López.

Fallecimientos.
Falleció ayer en esta ciudad, confortada con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, la respetable y virtuosa señora D.^a Emilia Blanco Tellez, esposa de nuestro distinguido y antiguo amigo D. Jacinto Vázquez de Parga, y amantísima madre del concejal de este Ayuntamiento y querido amigo nuestro, D. Angel Vázquez de Parga. La muerte de la distinguida dama salmantina ha de ser sentidísima entre sus numerosas amistades. Presidenta del asilo de niños huérfanos de San José, su caridad inagotable y sus nobles y humanitarios sentimientos, púlosos siempre al servicio de los menesterosos, quienes, con la muerte de la hielga dama salmantina, pierden una amante y protectora madre. De todas veras nos asociamos al dolor que aflige á la distinguida familia de la finada, y enviamos nuestro sentido pésame á su viudo D. Jacinto Vázquez de Parga; á sus hijos D.^a Angela y doña Estrella; hijos políticos D.^a Isabel García Sánchez y D. Emilio Figuerola,

hermanas D.^a Julia y D.^a Nemesia y demás familia, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se verificó la conducción del cadáver de D.^a Catalina Hernández, que durante muchos años tuvo á su cargo una escuela particular en esta ciudad y últimamente era propietaria de la escuela nacional de niños de Omedo de Camaces, hermana política de nuestro particular amigo D. Juvenino Arcónes.

Las muchas amistades que gozaba y emparentada con familias muy estimadas de esta, fueron motivo de que el acompañamiento fuese bastante numeroso.

El duelo lo presidieron D. Eadio Escudero, D. Andrés García, D. Federto Hoyos, D. Juvenino Arcónes y D. Enrique Ramos. Enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida, á sus hermanos D. Mariano Hernández, médico titular de San Pedro del Valle y D.^a Manuela Hernández y sobrinos.

Enfermos.
De la recaída en su larga dolencia, se encuentra muy mejorado, de lo que nos felicitamos, nuestro querido amigo el farmacéutico D. Jerónimo Ortiz de Urbina.

Varias.
Hemos saludado en este al canónigo de Plasencia, nuestro particular amigo y paisano D. José Polo Benito.

Los Exploradores salmantinos

Mañana sábado y hora de las seis y media, tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad la cuarta conferencia sobre el código del explorador. El tema es el artículo séptimo del código de los exploradores: «El explorador es valiente, y tiene por afán ser útil y ayudar á los débiles», siendo el conferenciante el bizarro oficial del regimiento de Abucero, D. Manuel Corrales. Quedan invitados los señores del Consejo, protectores y sus familias, así como también las de los exploradores y el público salmantino.

El Adelanto es el periódico de más circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

